

1.5. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2026

1.5.1. La Economía Internacional en 2026

El *Fondo Monetario Internacional (FMI)*, en su último informe de *Actualización de las perspectivas de la economía mundial*, publicado el pasado día 29 de julio, con el título “*Tenue resiliencia de la economía mundial en medio de la persistente incertidumbre*”, prevé un crecimiento real del PIB mundial del 3,1% en 2026, similar al avance esperado para el presente año (3% en 2025).

Según el FMI, sus expectativas de crecimiento están expuestas a factores adversos, entre los que cabe citar: la elevada incertidumbre en torno a la política arancelaria, que podría lastrar más la actividad si van venciendo los plazos para la aplicación de aranceles adicionales sin que se logren acuerdos sustanciales y permanentes; la persistencia de las tensiones geopolíticas, en particular en Oriente Medio o Ucrania, que podrían provocar trastornos en las cadenas mundiales de suministro y hacer subir los precios de las materias primas; o el aumento de los déficits fiscales, que podría incrementar las tasas de interés a largo plazo y endurecer las condiciones financieras mundiales.

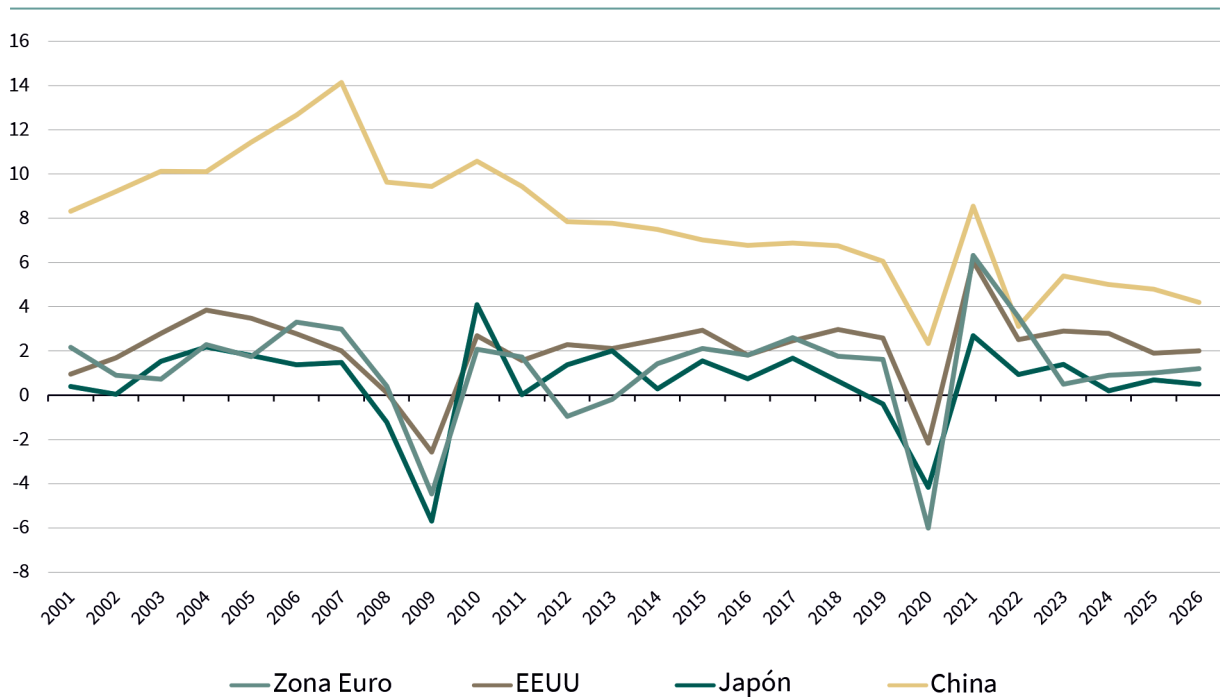
En el otro lado de la balanza, por el lado positivo, el FMI considera que el crecimiento mundial podría verse incentivado si las negociaciones comerciales desembocan en un marco predecible y una disminución de los aranceles.

Por su parte, el pasado día 22 de septiembre, la OCDE ha publicado su informe intermedio de previsión, en el que pronostica un ritmo de crecimiento de la economía mundial en 2026 del 2,9%, tres décimas por debajo de lo estimado para el presente año (3,2%). Estas previsiones intermedias de la OCDE no permiten un análisis diferenciado por áreas económicas, como sí lo permiten las del FMI.

Considerando por tanto las previsiones del FMI, este organismo prevé un crecimiento del 1,6% en 2026 para el conjunto de las economías avanzadas, una décima de punto porcentual más que lo esperado en 2025 (1,5%) y un punto y medio inferior al crecimiento previsto para la economía mundial (3,1%).

Más específicamente, dentro de las economías avanzadas, se situarían por encima de la media Estados Unidos (2%) y Canadá (1,9%), y dentro del área del euro la economía española, con un crecimiento esperado del 1,8% según el FMI. Por el contrario, crecerían por debajo de la media el resto de grandes economías europeas: Reino Unido (1,4%), Francia (1%), Alemania (0,9%) e Italia (0,8%), así como Japón (0,5%).

GRÁFICO 1.5.1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO



NOTAS: Hasta 2024 datos observados, 2025 y 2026 previsiones.

Tasas reales de variación anual (%).

FUENTE: FMI (abril-2025 hasta 2022 y julio-2025 para 2023 a 2026).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Junta de Andalucía.

El FMI espera una aceleración del crecimiento en 2026 respecto a 2025 para todas estas economías, salvo para la española, que se desaceleraría siete décimas, y la japonesa, que lo haría en dos décimas. El mayor avance en el crecimiento lo espera para Alemania, que tras el práctico estancamiento estimado en 2025 (0,1%), alcanzaría un crecimiento del 0,9%, con repuntes también en Francia (+0,4 puntos porcentuales) e Italia (+0,3). Con este comportamiento de las grandes economías de la eurozona, el crecimiento del PIB del área se aceleraría dos décimas, hasta el 1,2% en 2026 según el FMI, frente al 1% esperado para el presente año. En cambio, el Banco Central Europeo (BCE), en su informe publicado en septiembre, prevé que la eurozona se desacelerará en 2026, pasando de crecer un 1,2% en 2025 a un 1% en 2026.

El FMI apunta que igualmente aumentarían también su ritmo de crecimiento Canadá (+0,3 puntos), Reino Unido (+0,2) y Estados Unidos (+0,1). Para otras economías avanzadas de importancia como Corea del Sur o Australia, el FMI espera crecimientos superiores a la media en 2026, con tasas del 2,2% y el 1,8%, respectivamente, y un perfil de aceleración respecto a 2025.

Con todo ello, según el FMI todas las economías industrializadas tendrían crecimiento positivo en 2026, salvo Puerto Rico, país para el que espera un crecimiento ligeramente negativo el próximo año (-0,1%).

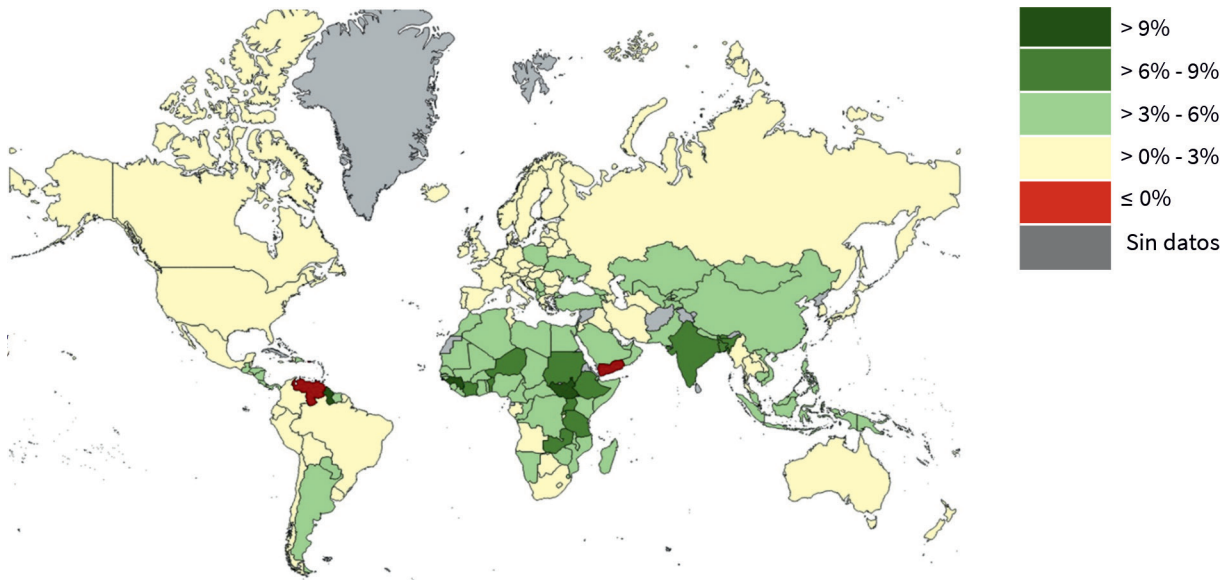
Para el conjunto de economías de mercados emergentes y en desarrollo, el FMI espera una ligera desaceleración de su ritmo de crecimiento en 2026, con una tasa prevista del 4%, una décima inferior a la esperada para el presente año (4,1%), pero muy por encima de lo previsto para el conjunto de economías avanzadas (1,6%).

Un año más volverían a destacar por su mayor crecimiento los países emergentes y en desarrollo de Asia, que, junto con el África Subsahariana, mostrarían crecimiento por encima del promedio.

En concreto, para las economías en desarrollo de Asia el FMI espera un crecimiento del 4,7% en 2026, siete décimas por encima de la media de las economías emergentes (4%), con una desaceleración de cuatro décimas respecto a 2025 (5,1%). En cuanto a las dos economías más importantes de este bloque

de países, el crecimiento previsto en India sería del 6,4%, por encima de China (4,2%) y del promedio del área. Además, la primera mantendría el ritmo de crecimiento respecto a 2025, mientras para China pronostica una desaceleración de seis décimas (del 4,8% previsto para el presente año al 4,2% en 2026).

MAPA 1.5.1.1. LA ECONOMÍA MUNDIAL EN 2026



NOTA: Crecimiento real del PIB. El crecimiento mundial pronosticado es el 3,1%.

FUENTE: FMI (abril y julio de 2025).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Junta de Andalucía.

Como se ha indicado, del resto de grupos de economías emergentes y en desarrollo, también África Subsahariana crecería en 2026 por encima de la media, un 4,3%, mientras quedarían por debajo Oriente Medio y Asia Central (3,5%), América Latina y el Caribe (2,4%), así como las economías emergentes y en desarrollo de Europa (2,2%); todos ellos, no obstante, acelerarían su crecimiento en 2026 respecto al año anterior.

Con todo ello, y por países, los pronósticos del FMI son de tasas de crecimiento positivas en 2026 para todas las economías emergentes o en vías de desarrollo, salvo Venezuela, cuyo PIB real se reduciría un -5,5%.

En conjunto, las economías emergentes o en vías de desarrollo sería nuevamente el bloque económico que tendría mayor aportación al crecimiento del PIB mundial en 2026, siendo el responsable de casi el ochenta por ciento del mismo (79,6%); destacarían un año más las economías en desarrollo de Asia con la mayor contribución, explicando más de la mitad del crecimiento mundial (54,9%), aportando más de la cuarta parte de este la economía de China (26,3%) y casi la quinta parte la economía de India (18%).

En cuanto a la evolución de los precios, el FMI considera para 2026 una reducción de las tasas de inflación, con valores más moderados y cercanos al dos por ciento en las economías industrializadas y más elevados en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, más que duplicando los anteriores. De este modo, el crecimiento medio de los precios de consumo sería del 3,6% en la economía mundial en 2026, seis décimas por debajo de lo previsto para el presente año (4,2%), con un 2,2% en las economías avanzadas (2,5% en 2025) y un 4,6% en los países emergentes (5,5% en 2025).

CUADRO 1.5.1.1. ECONOMÍA INTERNACIONAL. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2024-2026

	FMI		
	2024	2025	2026
PIB*			
Mundo	3,3	3,0	3,1
Países industrializados	1,8	1,5	1,6
EE.UU.	2,8	1,9	2,0
Japón	0,2	0,7	0,5
Unión Europea	1,2	1,3	1,4
Reino Unido	1,1	1,2	1,4
eurozona	0,9	1,0	1,2
Alemania	-0,2	0,1	0,9
Francia	1,1	0,6	1,0
Italia	0,7	0,5	0,8
España	3,2	2,5	1,8
Países en desarrollo y otros mercados emergentes	4,3	4,1	4,0
China	5,0	4,8	4,2
Latinoamérica	2,4	2,2	2,4
INFLACIÓN**⁽¹⁾			
Países industrializados	2,6	2,5	2,2
EE.UU.	3,0	3,0	2,5
Japón	2,7	2,4	1,7
Unión Europea	2,6	2,4	2,1
Reino Unido	2,5	3,1	2,2
eurozona	2,4	2,1	1,9
Alemania	2,5	2,1	1,9
España	2,9	2,2	2,0
Países en desarrollo y otros mercados emergentes	7,7	5,5	4,6
China	0,2	0,0	0,6
TASA DE PARO**⁽²⁾			
Países industrializados	4,6	4,7	4,6
EE.UU.	4,0	4,2	4,2
Japón	2,6	2,6	2,6
Reino Unido	4,3	4,5	4,4
eurozona	6,4	6,4	6,3
Alemania	3,4	3,5	3,2
España	11,3	11,1	11,0
COMERCIO MUNDIAL*⁽³⁾	3,5	2,6	1,9

NOTAS: % Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario. (1) Índices de precios de consumo. (2) Porcentaje sobre la población activa. (3) En volumen.

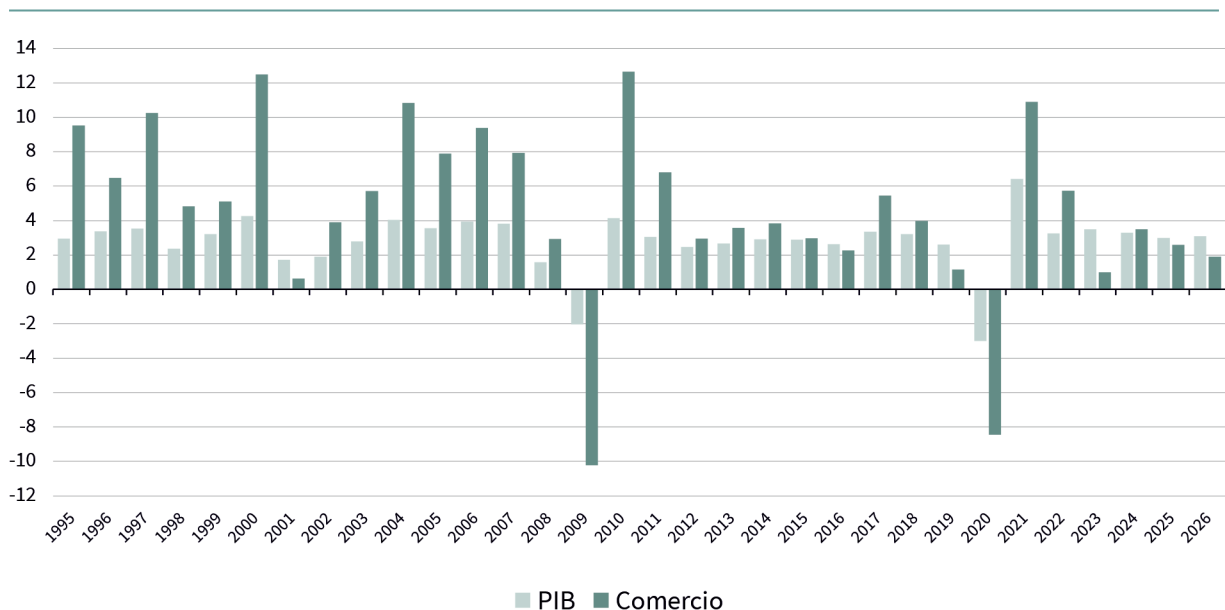
FUENTE: FMI (abril** y julio* de 2025).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Junta de Andalucía.

En el mercado de trabajo, las perspectivas del FMI son de un ligero descenso de la tasa de paro media del grupo de economías avanzadas, hasta el 4,6% en 2026, una décima inferior al pronóstico para 2025 (4,7%). Más que duplicando esta tasa media se situaría la economía española, con una tasa de paro del 11% en 2026, una décima por debajo de la esperada para el presente año (11,1%). Con esta ratio, España sería el país que registraría la mayor tasa de paro de las economías avanzadas, situándose por encima del diez por ciento. A continuación, estarían Grecia (9%), Suecia (8%), Finlandia (7,6%) y Francia (7,4%),

con tasas de paro por encima del siete por ciento. Por el contrario, las tasas más bajas, inferiores al 2,5%, se registrarían, entre otros, en República Checa (2,4%) y Singapur (1,9%).

GRÁFICO 1.5.1.2. PIB Y COMERCIO MUNDIAL



NOTAS: Hasta 2024 datos observados, 2025 y 2026 previsiones.

Tasas reales de variación anual (%).

FUENTES: FMI (abril-2025 hasta 2022 y julio-2025 para 2023 a 2026).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Junta de Andalucía.

Por último, el FMI espera que el volumen de comercio mundial de bienes y servicios vuelva a desacelerar su ritmo de crecimiento en 2026, al igual que en el presente año. En concreto, estima un crecimiento del 1,9%, siete décimas menor que para 2025 (2,6%), con lo que el comercio mundial crecería por debajo de lo previsto para el PIB (3,1%), al igual que se espera para el presente año (2,6% y 3%, respectivamente) y en contraste con lo observado en promedio en el presente siglo (2,7% y 4%, respectivamente, entre 2000 y 2024).

1.5.2. La Economía Española en 2026

Las previsiones de los principales organismos nacionales e internacionales sobre la evolución real del PIB de la economía española indican que se producirá una desaceleración de su ritmo de crecimiento en 2026, dando continuidad a la esperada para el presente año.

El Gobierno de España presentó en el Consejo de Ministros del pasado día 16 de septiembre su *Informe de situación de la economía española*, en el que ha actualizado el escenario macroeconómico y sus previsiones de crecimiento del PIB para el período 2025-2028. Dicho escenario contempla una previsión de crecimiento real de la economía española del 2,2% en 2026, medio punto por debajo del esperado para 2025 (2,7%).

Del mismo modo, los últimos informes de previsión del Banco de España y de la OCDE, publicados también en el mes de septiembre, pronostican una desaceleración del ritmo de crecimiento del PIB de la economía española en 2026. El Banco de España lo sitúa en el 1,8% (2,6% en 2025) y la OCDE en el 2% (2,6% en 2025). Por su parte, el pronóstico del FMI del pasado mes de julio señala un crecimiento de la economía española del 1,8% en 2026, por debajo del 2,5% esperado para el presente año, y el de la Comisión Europea, realizado en el mes de mayo, es del 2%, también inferior a su estimación para el año en curso (2,6%).

CUADRO 1.5.2.1. ECONOMÍA ESPAÑOLA. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2024-2026

	2024	2025 ^(P)	2026 ^(P)
PIB*			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		2,7	2,2
Banco de España		2,6	1,8
Comisión Europea	3,5	2,6	2,0
Fondo Monetario Internacional*		2,5	1,8
OCDE*		2,6	2,0
INFLACIÓN ⁽¹⁾			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		2,6	2,2
Banco de España		2,6	1,9
Comisión Europea	2,9	2,3	2,0
Fondo Monetario Internacional		2,4	2,4
OCDE		2,3	1,8
EMPLEO ⁽²⁾			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		2,6	2,1
Banco de España		2,6	1,3
Comisión Europea	2,3	2,1	1,6
Fondo Monetario Internacional		1,5	0,9
OCDE		2,4	2,1
TASA DE PARO ⁽³⁾			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		10,3	9,6
Banco de España		10,5	10,2
Comisión Europea	11,3	10,4	9,9
Fondo Monetario Internacional		11,1	11,0
OCDE		10,7	10,1

NOTAS: % Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario. (P)Previsión. (1)Deflactor del PIB. (2)Personas ocupadas en términos de Contabilidad Nacional según el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, el Banco de España y la Comisión Europea; ocupados según FMI y OCDE. (3)Porcentaje sobre la población activa.

FUENTES: INE. Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (septiembre de 2025); Banco de España (septiembre de 2025). Comisión Europea (mayo de 2025). FMI (abril y julio* de 2025). OCDE (junio y septiembre* de 2025).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Junta de Andalucía.

Con estos pronósticos, el consenso medio de las predicciones de los diferentes organismos oficiales (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Banco de España, Comisión Europea, FMI y OCDE) es de un crecimiento de la economía española en 2026 del 2%, seis décimas por debajo del consenso medio de estas instituciones para 2025 (2,6%).

Para el mercado laboral, aunque las instituciones no utilizan las mismas variables de medición del empleo, y no es posible obtener un promedio de consenso, existe unanimidad en cuanto a la evolución esperada en 2026, ya que todos los organismos apuntan una desaceleración del ritmo de creación de empleo en España, en consonancia con la desaceleración que prevén para el ritmo de crecimiento real del PIB.

El FMI espera, en términos de ocupados EPA, un aumento del empleo en España del 0,9% en 2026, seis décimas menos que lo estimado para 2025 (1,5%). Igualmente, la OCDE, utilizando la misma variable, esperaba en junio (el informe intermedio que publica en septiembre no incluye previsiones para el mercado de trabajo) un aumento del empleo en 2026 del 2,1%, tres décimas inferior al estimado para 2025 (2,4%).

El Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, utilizando como variable las personas ocupadas en términos de contabilidad nacional, espera un aumento del empleo del 2,1% en España en 2026, inferior al estimado para 2025 (2,6%). Por su parte, el Banco de España, que también estima la evolución del empleo en personas de la contabilidad nacional, prevé un aumento del 1,3% en 2026, la mitad del que

espera para 2025 (2,6%). Del mismo modo, la Comisión Europea, utilizando también esa misma variable, prevé un incremento del 1,6%, medio punto inferior al que espera para el presente año (2,1%).

Teniendo en cuenta las previsiones de PIB y empleo realizadas por todos los organismos, se observa consenso en cuanto al comportamiento de la productividad de la economía española en 2026. Todos los pronósticos señalan hacia un aumento de la productividad el año que viene, ya que todos contemplan tasas de crecimiento del PIB superiores a las del empleo.

También coinciden las instituciones en el comportamiento esperado para la tasa de paro española en 2026. Proyectan de manera unánime una reducción de la misma respecto al año 2025. La tasa media pronosticada por los organismos oficiales es del 10,2% en el próximo año, cuatro décimas por debajo de la estimada por consenso para 2025 (10,6%).

En materia de precios, prácticamente todas las instituciones coinciden en pronosticar una reducción del ritmo de crecimiento, excepto el FMI que apunta un mantenimiento. En términos del deflactor del PIB, el promedio de los organismos señala un crecimiento medio de los precios de producción del 2,1% el próximo año, tres décimas por debajo del estimado para 2025 (2,4%). De esta forma, el menor crecimiento esperado para la economía española en 2026 se vería acompañado por un descenso del ritmo de crecimiento de los precios.

Por tanto, se puede concluir que el consenso de las previsiones publicadas hasta la fecha por los diferentes organismos oficiales, nacionales e internacionales apunta que en 2026 la economía española daría continuidad a la ralentización de su ritmo de crecimiento real del PIB, así como del empleo, con ganancias de productividad todo ello en un entorno de menor aumento de los precios.

1.5.3. La Economía Andaluza en 2026

CUADRO 1.5.3.1. SUPUESTOS BÁSICOS DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

	2024	2025	2026
Crecimiento real del PIB en%			
Mundial ¹	3,3	3,2	2,9
eurozona ²	0,9	1,2	1,0
España ³	3,5	2,6	1,8
Crecimiento del deflactor en España en% ³			
Del PIB	2,9	2,6	1,9
Tipo de cambio ³			
Dólares/Euros	1,08	1,13	1,17
Precios de materias primas ³			
Petróleo (Brent en dólares/barril)	81,2	70,0	66,0
Tipos de interés en la eurozona³			
A corto plazo ^a	3,6	2,2	1,9
A largo plazo ^b	3,2	3,3	3,6

NOTAS: Año 2024 datos observados, 2025 y 2026 previsiones.

^aEURIBOR a tres meses.

^bRendimiento de los bonos del Tesoro a diez años.

FUENTES: ¹OCDE (septiembre-2025). ²Banco Central Europeo (septiembre-2025). ³Banco de España (septiembre-2025).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Junta de Andalucía.

La elaboración del escenario macroeconómico de Andalucía se fundamenta en una serie de supuestos básicos que tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por los organismos oficiales, nacionales e internacionales. De esta forma, para las variables económicas y financieras determinantes del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza se ha optado por considerar las previsiones más

recientes publicadas por la OCDE, el Banco Central Europeo y el Banco de España, todas ellas en el mes de septiembre.

Para la economía mundial, la OCDE, en su informe intermedio de *Perspectivas Económicas* publicado el día 23 de septiembre, prevé un crecimiento real del PIB del 2,9% en 2026, tres décimas menos de lo esperado para el presente año (3,2%).

En el ámbito de la eurozona, el Banco Central Europeo, en su último informe de previsiones del día 11 de septiembre, pronostica un crecimiento del 1% el próximo año, dos décimas inferior al esperado en 2025 (1,2%).

Y para la economía española, el Banco de España, en su último informe de proyecciones macroeconómicas del día 16 de septiembre, apunta un avance real del PIB del 1,8% en 2026, ocho décimas menor que lo esperado para el año en curso (2,6%).

Este contexto exterior de la economía andaluza en 2026, que apunta hacia una desaceleración del crecimiento económico, se produciría en unas condiciones financieras y monetarias caracterizadas por el descenso de los tipos de interés a corto plazo y aumento de los tipos a largo plazo; apreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar; y nueva bajada del precio del petróleo en los mercados internacionales.

Así, el Banco de España apunta una reducción de tres décimas de punto porcentual en los tipos de interés a corto plazo, descendiendo el Euribor a tres meses al 1,9% en promedio anual (2,2% de media en 2025), mientras que, para los tipos a largo plazo pronostica una subida, y prevé que el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años aumente tres décimas, hasta el 3,6%, tras el 3,3% esperado para 2025.

En cuanto al tipo de cambio de la moneda única, el Banco de España espera que la cotización del euro respecto al dólar sea de 1,17 dólares por euro de media en 2026, lo que significaría una apreciación del 3,7% respecto al tipo esperado para el año en curso (1,13 dólares por euro).

De otro lado, respecto a la evolución de los precios de las materias primas, el Banco de España contempla la continuidad del descenso del precio del petróleo en los mercados internacionales en 2026, como se espera también para 2025. En concreto, prevé que el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, sea de 66 dólares el barril de Brent en promedio el año próximo, un 5,7% por debajo de lo previsto para el presente año (70 dólares).

Atendiendo a estos supuestos básicos descritos, que fundamentan el escenario macroeconómico de Andalucía, la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social prevé para 2026 un crecimiento real de la economía andaluza del 2,3%, con una moderación respecto al presente año (2,9%), como se espera en el contexto internacional, y señalan los organismos oficiales y las instituciones privadas para la economía española. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

CUADRO 1.5.3.2. ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

	2024	2025	2026
Producto Interior Bruto p.m.			
Millones de euros	221.022	232.398	242.188
% Variación nominal	6,7	5,1	4,2
% Variación real	3,6	2,9	2,3
Deflactor del PIB (% de variación)	2,9	2,2	1,9
Mercado de trabajo			
Ocupados EPA	3.462.123	3.544.253	3.630.003
Variación (nº)	78.273	82.130	85.750
Variación (%)	2,3	2,4	2,4
Tasa de paro (% de la población activa)	16,5	15,0	13,9

NOTA: Año 2024 datos observados, de 2025 a 2026 previsiones.

FUENTES: INE, IECA y Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Junta de Andalucía.

Pro-memoria		
Otras previsiones del crecimiento real de la economía andaluza	2025	2026
Analistas Económicos de Andalucía (Unicaja) (junio-2025)	2,5	1,9
Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (mayo-2025)	2,4	1,6
BBVA (junio-2025)	2,7	1,7
CaixaBank (junio-2025)	2,3	-
CEPREDE (septiembre-2025)	2,6	1,9
HISPALINK (junio-2025)	2,6	2,1
Observatorio Económico de Andalucía (septiembre-2025)	2,6	1,9
Universidad Loyola Andalucía (julio-2025)	2,3	2,0

El resto de las instituciones que realizan previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2026 apuntan también en este sentido, con un intervalo de los pronósticos que va desde el 2,1% de Hispalink, al 1,7% del BBVA.

Comparado con el entorno, el crecimiento previsto para la economía andaluza por la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social sería nuevamente superior al esperado para el conjunto de la eurozona (1% según las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo en septiembre), lo que permitiría continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con Europa. De igual forma, se situaría por encima de lo que en promedio prevén los organismos oficiales para la economía española (2%).

El crecimiento de la economía andaluza en 2026 seguiría sustentado, desde la perspectiva de la demanda, en la aportación positiva de la demanda interna, donde se prevé un mayor impulso de la inversión, que crecería por encima del consumo.

Por su parte, el sector exterior contribuiría también en 2026 negativamente al crecimiento real del PIB, como consecuencia de un menor avance de las exportaciones de bienes y servicios respecto al esperado para las importaciones.

Desde la perspectiva de la oferta, se prevé que en 2026 los sectores no agrarios tengan el protagonismo del crecimiento económico, especialmente el sector servicios por aportación al mismo y la construcción por su dinamismo.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2026 se produciría en un contexto nominal de crecimiento de los precios algo más moderado que en 2025, con una previsión de aumento del deflactor del PIB del 1,9%.

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2026 un crecimiento del PIB del 4,2% en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la Comunidad Autónoma por encima de los 242.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2026 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado en el 2,4%, lo que supondría crear casi 86.000 empleos, quedando la población ocupada por encima de los 3,6 millones de personas. Este aumento de la ocupación reduciría más de un punto porcentual la tasa de paro, hasta situarse en el 13,9% de la población activa en promedio en el año.

Con todo, conviene hacer hincapié, un año más, en las incertidumbres asociadas al escenario macroeconómico de Andalucía recogido en este documento. Incertidumbres derivadas de la evolución de diferentes riesgos, entre los que siguen destacando especialmente las tensiones geopolíticas, con las guerras de Ucrania y Oriente Próximo; a las que se ha unido en el presente año la guerra comercial derivada de la política arancelaria del gobierno de Estados Unidos; y los riesgos asociados a los cambios climáticos que atraviesa la economía mundial.

NOTA METODOLÓGICA:

Modelo de predicción trimestral de la economía andaluza

Secretaría General de Economía
Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social

Octubre 2025

El presente documento, elaborado por la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, resume la metodología utilizada por el modelo de predicción y simulación a corto y medio plazo de la economía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, elaborado en colaboración con CEPREDE.

En la práctica habitual de elaboración de modelos econométricos regionales es frecuente encontrarse con planteamientos de tipo top-down y donde las magnitudes de cada región vienen condicionadas por la evolución de su homólogo nacional, e incorporando alguna variable, o indicador, que refleje el comportamiento diferencial de cada una de ellas.

Este tipo de planteamientos tiene la ventaja de ofrecer una elevada congruencia entre las predicciones elaboradas para el conjunto del territorio nacional en el que se integra cada comunidad y las específicas de cada región; si bien, presentan el inconveniente de la elevada dependencia de los inputs provenientes de modelos nacionales agregados y tienden a amortiguar los efectos regionales diferenciados.

Por este motivo, en el modelo desarrollado se ha planteado un esquema algo más independiente y en el que la evolución de las diferentes magnitudes contempladas en el modelo viene condicionada, fundamentalmente, por las propias variables regionales, aproximándose, en mayor medida, a la estructura general de un modelo nacional.

Con este planteamiento, se reduce la cantidad de variables exógenas incorporadas en el modelo al tiempo que se aumenta sensiblemente la simultaneidad de este.

Así, el modelo trimestral desarrollado refleja una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada (consumo privado, consumo público, inversión, exportaciones e importaciones); mientras que los componentes de la oferta se estiman mediante una aproximación de tipo input-output y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora, también, todos los deflatores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas, con el fin de poder proyectar adecuadamente a futuro los diferentes agregados especificados en términos de índices de volumen encadenado.

El modelo se complementa con una aproximación al mercado laboral de Andalucía, recogido a través de las magnitudes de población activa total, población ocupada, parados y tasa de desempleo.

Partiendo de estos condicionantes, la especificación general del modelo sigue, como decíamos, una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada y que en nuestro caso se concretan en las siguientes magnitudes:

- Gasto en consumo final privado (hogares e IPSFLSH).
- Gasto en consumo final de las AA.PP.
- Formación bruta de capital fijo en construcción.
- Formación bruta de capital fijo en otros activos.
- Exportaciones de bienes al resto del mundo.
- Exportaciones de otros servicios al resto del mundo.
- Exportaciones de bienes y otros servicios al resto del territorio nacional.
- Exportaciones totales de servicios turísticos.
- Importaciones de bienes del resto del mundo.
- Importaciones de otros servicios del resto del mundo.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del mundo.
- Importaciones de bienes y otros servicios del resto del territorio nacional.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del territorio nacional.

Por su parte, para los componentes de la oferta agregada, donde se diferencian cinco grandes sectores productivos (agricultura, industria, construcción, servicios privados y servicios públicos) se realiza una aproximación de tipo input-output y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

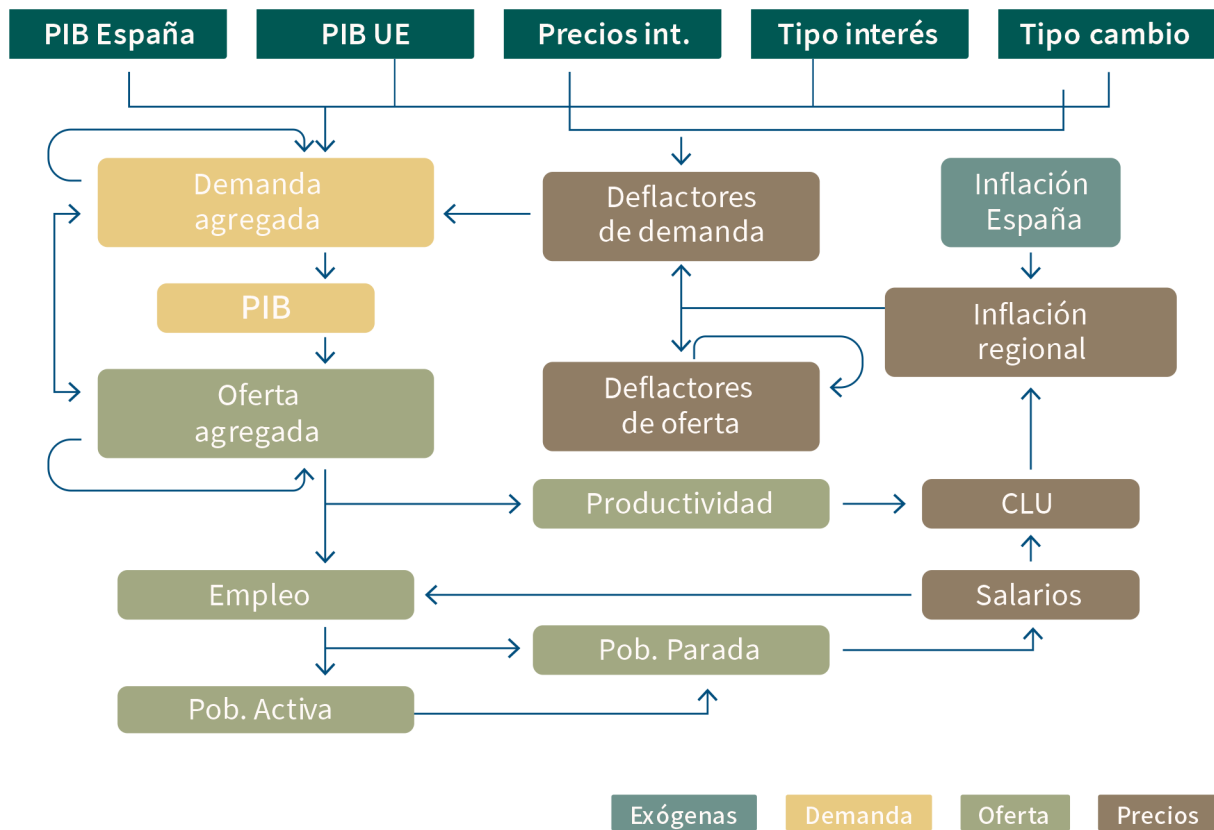
En el agregado de servicios privados se incorporan las ramas de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares y las Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios.

A efectos prácticos, este agregado se obtiene por diferencia del total de servicios correspondientes a la Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora todos los deflatores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas.

El modelo se complementa, como decíamos, con una aproximación al mercado laboral regional, y presentaría una estructura general como la que recogemos en el esquema que presentamos a continuación.

ESQUEMA GENERAL DEL MODELO



De acuerdo con el esquema presentado, el modelo puede distribirse en tres grandes bloques interrelacionados: Demanda, Oferta y Precios.

En el primer bloque se determinarían los valores constantes (índices de volumen encadenado) de cada uno de los componentes de la demanda agregada, donde las variables endógenas son cada uno de los componentes de dicha demanda y las variables explicativas son aquellas que condicionan su comportamiento.

Así, el consumo privado viene condicionado por el empleo, los salarios, los precios de consumo y la tasa de paro, recogiendo, tanto los efectos renta, como precios, y expectativas.

Por su parte, el consumo público está condicionado, básicamente, por la evolución del gasto público a nivel nacional, mientras que en la inversión intervienen factores tales como la demanda esperada (variación del PIB), los precios, el coste de la financiación y un componente cíclico estimado de forma exógena mediante análisis en el dominio de las frecuencias.

En el sector exterior, las exportaciones incorporan un efecto demanda, recogido a través del PIB, tanto del conjunto del territorio nacional, como de la Unión Europea, y un efecto precios medido a través del deflactor específico; mientras que las importaciones incluyen también un efecto de demanda y un efecto precios.

En el segundo bloque, el de oferta, hemos englobado, tanto los valores constantes del VAB generado en cada una de las ramas de actividad (Agricultura, Industria, Construcción, Servicios destinados a la venta y Servicios públicos) y los impuestos netos, como las variables del mercado laboral (Ocupados, Activos y Parados).

Cada uno de los valores añadidos en volumen se hace depender, en tasas de variación, de una media ponderada de los distintos componentes de la demanda agregada, igualmente en tasas de variación, siguiendo, como decíamos, un esquema de tipo input-output.

De hecho, las ponderaciones utilizadas se han calculado a partir de la Tabla Input-Output de Andalucía correspondiente al año 2021, elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), una vez agregada a las cinco ramas de actividad y a los componentes de demanda final contemplados en el modelo.

En el caso de los impuestos netos, el índice de volumen se obtiene a partir de una estimación del valor nominal y el correspondiente deflactor.

Esta estimación en términos nominales se obtiene mediante el producto de un tipo impositivo medio, que se convierte en una variable exógena del modelo, y una aproximación a la base impositiva calculada como la suma de la demanda interna más las exportaciones, también en términos nominales.

Para las magnitudes del mercado laboral, se parte de una estimación inicial de los puestos de trabajo totales que se determina en función del PIB y los salarios, y una estimación del total de ocupados a partir de dichos puestos de trabajo totales; mientras que para la población activa se estima una ecuación dinámica que incorpora las expectativas de creación de empleo.

El nivel de puestos de trabajo por ramas de actividad se determina a partir de los volúmenes de actividad en cada rama y de la productividad específica estimada y que se determina mediante ecuaciones de comportamiento de tipo dinámico.

En el bloque de precios se incluyen, junto con las variables relativas al salario por asalariado y los costes laborales unitarios (CLU), el conjunto de deflatores de todos los componentes, tanto de la demanda, como de la oferta agregada, así como el índice de precios de consumo (IPC).

Es precisamente esta última magnitud la que actúa como núcleo central del modelo y viene determinada, tanto por los CLU propios de la comunidad, como por los deflatores de importaciones, tanto del resto del mundo, como del resto del territorio nacional.

Los CLU se determinan en función de la evolución salarial y la productividad, mientras que los salarios vienen condicionados por las expectativas de inflación, la tasa de paro y la productividad.

El IPC regional condiciona la evolución del deflactor del consumo privado; mientras que el resto de los deflatores de los componentes de la demanda agregada, consumo público, inversión y exportaciones se determinan en función de dicho deflactor del consumo privado y de las diferencias observadas en el pasado entre éste y los deflatores específicos.

Por su parte, en el deflactor de importaciones intervienen como variables explicativas, tanto el deflactor general del conjunto del territorio nacional, como los precios del crudo, la inflación en la Unión Europea y el conjunto de la OCDE, junto con el tipo de cambio del euro frente al dólar.

Para modelizar el conjunto de deflatores de los valores añadidos sectoriales se utilizan unos indicadores medios de costes que recogen, tanto los precios del resto de sectores, como la evolución de los salarios regionales y el deflactor de impuestos.

Las ponderaciones de estos indicadores se obtienen, también, a partir de la estructura de costes derivada de la TIO regional agregada a cinco ramas de actividad.

Finalmente, para el deflactor de los impuestos netos se utiliza como variable explicativa el tipo impositivo medio.